

O. Maldonado T. y Asociados OMCA S. A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, segun escritura publica celebrada ante el Notario Vigesimo Cuarto, DOCTOR Jorge Campos Delgado, el 30 de abril de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo de 1991.

OBJETO SOCIAL: Es la realizacion de obras publicas y privadas, tales como la construcion de todo tipo de obras civiles, hidraulica, energeticas, acueductos, canales, tunel, desague, diques, puentes, demoliciones, administracion de dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, la asesoria de empresas en el campo de la ingenieria, tambien la compra-venta, explotacion de bienes inmuebles propios o alquilados.

CAPITAL: Cincuenta Mil Dolarres Americanos (US\$ 50,000,00)

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Jorge Drom N3944 y Pereira, Quito - Ecuador

RUC: 1791129296001

DOMICILIO FISCAL: QUITO

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de Presentacion

2.2 Moneda

a) Moneda funcional y de presentacion

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dolares americanos, por ser la moneda del entorno economico principal en que la empresa opera y de curso legal en Ecuador posteriormente por la junta de Socios.

### 2.3 Responsabilidad de la informacion

Los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas mediante la informacion contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas

intenciones de informacion Financiera para pedreiras y medianas empresas (NIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Comercio. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del Costo Historico. Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de informacion Financiera para pedreiras y medianas empresas (NIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Comercio. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del Costo Historico.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

O. Maldonado T. y Asociados OMCA S. A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, segun escritura publica celebrada ante el Notario Vigesimo Cuarto, DOCTOR Jorge Campos Delgado, el 30 de abril de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo de 1991.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

O. Maldonado T. y Asociados OMCA S. A.

CONCEPTO	VIDA UTIL
EDIFICIOS	20 AÑOS
INSTALACIONES	10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACION	3 AÑOS
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTES	5 AÑOS

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos):

c) **ACTIVOS FIJOS:** Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las cuotas comerciales se reconocen inmediatamente por su valor razonable y posteriormente provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de depreciación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que financiación por el método del tipo de interés efectivo, menos la cuota en línea con la práctica de mercado.

b) **CUENTAS POR COBRAR:** Documentos y cuentas por cobrar comerciales, son importes que nos adeudan los clientes por ventas de servicios prestados y reembolsos por estructuras realizadas en el curso normal de la operación. Las deudas menores a un año se presentan como activos no corrientes. En caso de que las cuentas tengan más de un año se presentan como activos corrientes.

a) **BASES CONTABLES DE PRESENTACION:** Las políticas contables de la Compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas se basan en Normas Ecuadorianas de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunas suposiciones inherentes a la actividad económica de la entidad.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

#### 2.4 Periodo Contable

- c) CUENTAS POR PAGAR: Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.
- d) CUENTAS A EMPLEADOS: Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en la prestación definida, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación de pasivo reconocido en el balance (Reserva de Jubilación Patronal) respecto de los planes con el método de la utilidad de crédito proyectado.
- e) BENEFICIOS A EMPLEADOS: Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que se realiza un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en la prestación definida en el balance (Reserva de Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios económicos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que el curso de dicha entradada de beneficios provoque un incremento neto que no sea resultado de beneficios ordinarios de la empresa.
- f) INGRESOS: Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa devengado, todos los gastos son reconocidos en base del principio de reversión o uso de recepción de un bien o servicio.
- g) COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos son registrados en base del principio del patrimonio y estos beneficios se devuelven ser valorados, con fiabilidad. Los ingresos ordinarios de la empresa que no sea resultado de beneficios ordinarios de la empresa devengado, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.
- h) PARTECIPACION A LOS TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores, en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo se utilizan las siguientes expresiones:

- ACTIVIDADES OPERATIVAS: Actividades típicas de la empresa, segun el objeto social, así como otras actividades que no pertenecen ser callificadas como de inversión o de financiación
- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Las de adquisición, ensamblaje propiedad, planta y equipo en otros medios de activos a largo plazo, especialmente disposición o disposición por el caso de que se aplique

- Entre los principios de buena administración se destacaan los siguientes:
- Cumplir estípticamente con todos las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y el Gerente General
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y antieconómico.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos
- Los principios de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:
- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la tributaria, en relación con los conflictos que pudieran surgir en la relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, con la actividad tributaria, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la tributaria, en relación con los conflictos que pudieran surgir en la relación
- Política jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en la relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, con la actividad tributaria, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la tributaria, en relación con los conflictos que pudieran surgir en la relación
- Política de Seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de Recursos Humanos: La empresa cumple con el Código Laboral y dispone de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el Reglamento de Trabajo y de seguridad industrial.

## 6. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Al cerrar de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La empresa está expuesta a determinados riesgos que generan medida la aplicación de

## 5. SITUACIÓN FISCAL

- **FLUJOS DE EFECTIVO:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, bancos y las inversiones a corto plazo que generan liquidez y sin riesgo significativo de alteración en su valor
- **ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:** Actividades que producen cambios en el tamano y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFOMA
- No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.
8. APPROBACION DE CUENTAS ANUALES
- Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios.

*Ricardo Rincón*  
Mng. CPA Saldaña Agua B.  
CONTADORA GENERAL  
REG. 04652